

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO E
INCLUSIÓN**

**22 DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 10:00 diez horas del 22 de marzo de dos mil veinticuatro, estando presentes en modalidad virtual, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Género e Inclusión, en virtud de la convocatoria previa emitida en términos de lo dispuesto en el Reglamento de Trabajo en Comisiones, la maestra Zelandia Bórquez Estrada, consejera presidenta de la Comisión, toma la palabra y saluda a las personas asistentes a la sesión y pide a Carmen Fabiola Rivera Rojas, secretaria técnica de la Comisión, el desahogo del **Primer Punto del Orden del Día** relacionado con el pase delista y verificación del quórum legal. En uso de la voz, la secretaria técnica da cuenta de la presencia de la totalidad de las consejerías electorales comisionadas, así como, de la maestra Nayeli Olmos, representante del Partido del Trabajo, por lo que, es declarado el quórum legal y son válidos los acuerdos tomados en esta sesión. -----

En relación con el **Segundo Punto del Orden del Día** relacionado con la aprobación del mismo, que fue circulado previamente para conocimiento de quienes integran la Comisión y consta de ocho puntos, la consejera presidenta pregunta a las personas asistentes si tienen alguna observación, sin recibir comentarios al respecto, por lo cual, indica a la secretaria técnica tomar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad la propuesta circulada. -----

Una vez ocurrido lo anterior, el Orden del Día para esta sesión ha quedado integrado de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum; -----
2. Aprobación del Orden del Día; -----
3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión celebrada el 20 de febrero de 2024; -----
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de la Coordinación de Género e Inclusión correspondiente al periodo enero-marzo 2024; -----
5. Informe que rinde la Coordinación de Género e Inclusión de las acciones realizadas del Programa de Trabajo de la Red de Mujeres Candidatas y la Red de Mujeres Electas para el proceso electoral 2024; -----



- 6. Informe que rinde la Coordinación de Género e Inclusión de las acciones implementadas por los partidos políticos durante 2023, para fortalecer el liderazgo de las mujeres militantes, de conformidad con la Ley Electoral del Estado; -----
- 7. Informe de correspondencia, y
- 8. Asuntos generales.

En relación con el **Tercer Punto del Orden del Día**, relacionado con la presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión celebrada el 20 de febrero de 2024, la consejera Zelandia Bórquez Estrada, presidenta de la Comisión, pregunta a las consejerías integrantes si tienen observaciones a la misma, sin recibir comentarios, por lo cual pidió a la secretaria técnica que tomara la votación; aprobándose por unanimidad el acta de sesión propuesta.

Siguiendo con el uso de la voz, la maestra Zelandia Bórquez Estrada da cuenta del **Cuarto Punto del Orden del Día** que consiste en la presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de la Coordinación de Género e Inclusión correspondiente al periodo enero-marzo 2024, para cuyo desahogo, solicita a la secretaria técnica realizar la presentación del mismo, quien describe las actividades realizadas por la Coordinación de Género en el periodo expuesto, en términos del informe que fue previamente circulado y que se anexa a la presente acta como parte integral de la misma, por lo cual, una vez concluida la exposición, la secretaria pregunta si existe algún comentario o duda al respecto y la presidenta de la Comisión le solicita levantar la votación, no sin antes acordar que el informe deberá ser remitido al secretariado para su presentación en sesión de Consejo General; aprobándose por unanimidad.

Respecto del **Quinto Punto del Orden del Día** relativo al informe que rinde la Coordinación de Género e Inclusión de las acciones realizadas del Programa de Trabajo de la Red de Mujeres Candidatas y la Red de Mujeres Electas para el proceso electoral 2024, la consejera presidenta pide a la secretaria técnica el desahogo del punto, asimismo, le solicita conducir los trabajos de la sesión hasta su conclusión, en virtud de presentar algunos problemas de conectividad, por lo cual, en uso de la voz, la secretaria técnica describe el contenido del informe que fue previamente circulado y que se anexa a la presente acta como parte integral de la misma y concluido el desahogo, pregunta a las personas asistentes si tienen algún comentario o duda al respecto, sin recibir algún comentario.

En el **Sexto Punto del Orden del Día**, relacionado con Informe que rinde la Coordinación de Género e Inclusión de las acciones implementadas por los partidos políticos durante 2023, para fortalecer el liderazgo de las mujeres militantes, de conformidad con la Ley Electoral del Estado, la secretaria técnica da cuenta de los informes

recibidos por parte de los partidos políticos locales en vinculación con los Lineamientos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres, en términos del informe que fue previamente circulado y que se anexa a la presente acta como parte integral de la misma.....

En el **Séptimo Punto del Orden del Día** relacionado con el informe de correspondencia, la secretaria técnica da cuenta de que no se recibió correspondencia materia de esta Comisión, durante el mes que transcurre. Asimismo, con relación al **Octavo y último Punto del Orden del Día** relativo a asuntos generales, da cuenta de no tener ninguno enlistado para la sesión.....

ACUERDOS:

CPDGEI/SO/01/22/03/2024. Punto 1 del Orden del Día. Se dio cuenta de la asistencia de las consejerías electorales comisionadas, por lo tanto, de la declaración del quórum legal.

CPDGEI/SO/02/22/03/2024. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de la totalidad de las comisiones electorales.

CPDGEI/SO/03/22/03/2024. Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos, el acta de la sesión ordinaria de la Comisión celebrada el 20 de febrero de 2024.

CPDGEI/SO/04/22/03/2024. Punto 4 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad informe de la Coordinación de Género e Inclusión correspondiente al periodo enero-marzo 2024.

No habiendo más asuntos que agotar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género e Inclusión a las 10:39 diez horas con treinta y nueve minutos y se declaran válidos los acuerdos aquí tomados, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.




Zelandia Bórquez Estrada
Comisionada presidenta



Dra. Paloma Blanco López
Consejera electoral comisionada





Dr. Adán Nieto Flores
Consejero electoral comisionado



Carmen Fabiola Rivera Rojas
Secretaria técnica

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Quinta Sesión de la Comisión Permanente de Género e Inclusión del veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.